

d) Teléfono: 926 29 53 00.  
 e) Telefax: 926 29 53 84.  
 Internet: <http://contratos.uclm.es>  
 Correo electrónico: [jmorena@correo.sge-cr.uclm.es](mailto:jmorena@correo.sge-cr.uclm.es)

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días naturales anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los contenidos en la cláusula 6 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Al término de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal día fuera sábado, domingo o festivo, se aplazaría al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Registro General.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Altagracia, 50.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Ciudad Real 13003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Sala de reuniones, planta baja, ala izquierda, Rectorado.

b) Domicilio: Altagracia, 50.

c) Localidad: Ciudad Real.

d) Fecha: El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo, tal acto tendría lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: A partir de las once.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones u ofertas contractuales podrán ser también enviadas por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el presente anuncio.

En este caso, el licitador justificará la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará a este organismo, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico o telegrama, a las direcciones y números indicados en el punto 6 de este anuncio. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, cinco días naturales siguientes a la fecha indicada sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Ciudad Real, 11 de diciembre de 1998.—El Rector.—P. D., el Vicerrector de Centros e Infraestructuras (Resolución de 25 de mayo de 1998 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 1998 y «Diario Oficial Castilla-La Mancha» de 18 de septiembre), el Director de la Unidad de Contratos y Patrimonio, según acuerdo de delegación de firma de 17 de diciembre de 1997, Julián de la Morena López.—66.589.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de redacción de los proyectos de ejecución de la edificación Punto de Encuentro y de la urbanización del Campus Universitario. Expediente 98/1/4.001.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1998, páginas 20135 y 20136, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 9, apertura de ofertas, letra d), donde dice: «Fecha: El octavo día siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas...», debe decir: «Fecha: El octavo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas...».—65.542 CO.